

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2012-00134- 00	EJECUTIVO	JAIRO DE JESUS MARIN	JOAQUIN LORZA ARANGO	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 08:00 am.

Corre los días -2-3-4 DE MARZO DE 2022.

Inhábiles: NO HAY

Cartago (V.), MARZO 1 DE 2022.

**OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO**